

¿Publicar o investigar?*

La recuperación de la actitud teórica para la investigación

¿Publish or Research?

The Recovery of the Theoretical Attitude for Research

Nicole Oré Kovacs

Licenciada en Psicología**

Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, n.orekovacs@gmail.com

RESUMEN

La lógica del mercado ha trascendido la esfera económica y ha echado raíces en el ámbito educativo. Al someterse a ella, los investigadores ceden la profundidad, creatividad y reflexividad de sus trabajos a las demandas del sistema productivo. Sus efectos se hacen sentir en el campo de la investigación, materializándose en una cultura académica perversa que privilegia la cantidad de publicaciones sobre la calidad. En el presente artículo se realiza una reflexión filosófica acerca de esta postura ética y se propone, desde la fenomenología, recuperar la actitud teórica para mantener vigentes los fines esenciales de la investigación.

Palabras clave: actitud teórica; objetivación epistémica; revistas predatorias; publicación por vanidad.

ABSTRACT

The logic of the market has transcended the economic sphere and has taken root in the field of education. In succumbing to this logic, researchers surrender the depth, creativity, and reflexivity in their work to meet the market demands. Its effects are felt in the research domain creating a perverse academic culture that privileges publications in terms of quantity over quality. This article presents a philosophical reflection about the ethics behind it and, from a phenomenological approach, proposes the recovery of a theoretical attitude in order to maintain the very essence of research.

Keywords: theoretical attitude; epistemic objectification; predatory journals; vanity publishing.

* Agradezco al Dr. Eli Malvaceda por la pregunta que motivó esta reflexión filosófica.

** Candidata a Magister en Filosofía con mención en Ética y Política por la Universidad Antonio Ruiz de Montoya.



Introducción

La educación superior es, por excelencia, el ámbito de formación en pensamiento crítico y ciudadanía. De ella se deriva la idea de universidad como institución que establece una sociedad de debate cuya integridad se sostiene en bienes esenciales para el desarrollo de su espíritu crítico: justicia, coraje y honestidad intelectual (Barnett, 2016). Sin embargo, tras el ascenso del neoliberalismo, la esfera educativa ha sido tiranizada por la lógica del mercado. Al orientarse hacia el crecimiento y la rentabilidad esta ha desvirtuado sus fines e ideales clásicos vinculados a la búsqueda del saber como valor intrínseco.

Guzmán-Valenzuela identifica a la masificación de la oferta universitaria como una de las principales tendencias en educación superior. En otras palabras, la proliferación de instituciones privadas que se constituyen con el propósito de generar ingresos, ser cada vez más rentables y competitivas en el agresivo mercado educativo. Asimismo, la autora precisa que la cuestión del prestigio “se transforma en un medio para atraer a los mejores estudiantes nacionales y del mundo – lo cual conlleva un aumento significativo en los ingresos–” (2017, p. 22). Así pues, aunque este prestigio se obtiene ocupando los mejores lugares en los *rankings* internacionales de investigación, la mayor parte del tiempo se consigue en desmedro de la calidad educativa.

De acuerdo con Olssen y Peters (2005), bajo el modelo neoliberal, la educación se presenta como un sistema cuya función se reduce a la producción económica. Los principios de su administración se constituyen a partir de la flexibilidad, la claridad de objetivos y la orientación a los resultados. En ese sentido, la organización de las universidades se enfoca en un modelo empresarial que termina por convertir al académico en gestor educativo. Además, el campo de la investigación propio de la actividad académica se administra de modo tal que sus sistemas de gestión puedan evaluar la *performance* de sus investigadores.

Para los autores, si bien este énfasis en la evaluación del rendimiento se basa en la necesidad de promover el compromiso organizacional y cierto grado de disciplina a través de los cuales se ponga en movimiento la maquinaria de producción intelectual, esta situación trae consigo la disminución del valor del intercambio entre académicos para la toma de decisiones respecto a la investigación. También, la irrelevancia de la organización disciplinada de los proyectos de investigación y, sobre todo, la priorización de la investigación en términos de la cantidad de ingresos por publicación en vez de la calidad de la misma.

La profesionalización de la vida académica es una consecuencia inevitable de los cambios en la idea de universidad y la transición del modelo universitario clásico hacia el modelo educativo neoliberal. Charles Taylor la describe como un “estrechamiento autoimpuesto en nombre del éxito de la puntuación” (Taylor y Bernstein, 2017, p. 54) fundado en ‘ofertas formativas’ que puedan otorgar una buena plaza laboral a sus estudiantes. Además, considera que un importante problema de la educación superior es la tendencia de los estudiantes e investigadores a concentrar su atención en la publicación de artículos en revistas de alta calidad y de revisión por pares. Por ello, priorizan este tipo de publicaciones, evitando embarcarse así en investigaciones que demanden un largo tiempo y esfuerzo de sistematización conducente a la composición de un libro.

El dilema al que se enfrentan los investigadores es claro: para ascender en la ahora llamada ‘carrera académica’ es necesario publicar más y más rápido. Richtig, Berger, Lange-Asschenfeldt, Aberer y Richtig (2018) subrayan que los investigadores noveles enfrentan una presión constante para publicar, de manera que puedan aumentar su puntuación y recibir fondos. El problema que se deriva de ello es que algunos investigadores harán uso de este sistema para aumentar rápidamente la cantidad de publicaciones y engrosar su *curriculum vitae* sin preocuparse por la profundidad de las investigaciones o el rigor de sus métodos (Frederick, 2020). Al respecto, Nielsen y Davison (2020) sostienen que el creciente énfasis en la cantidad de publicaciones asociadas al índice H influye de manera negativa en la práctica académica, pues muchos investigadores asumen que las publicaciones rápidas y acumulativas son un indicador de productividad. Por ello, en consonancia con las ideas de Taylor en esta materia, los autores consideran que es probable que esto cause que los investigadores eviten desarrollar estudios de largo plazo y contribuciones significativas.

Ahora bien, la situación descrita responde a un estilo muy particular de publicación llamada publicación por vanidad (*Vanity Publishing*), término que surge entre los años 1920 y 1950 en la industria editorial estadounidense. Según Sullivan (1958), las publicaciones por vanidad son el resultado del *modus operandi* de las casas editoriales, el cual consistía en adular a los autores con el fin de persuadirlos a pagar por publicar los textos que otras casas rechazaban. En épocas más recientes, la publicación por vanidad ha trascendido el ámbito literario y ha encontrado un lugar en la esfera de la investigación académica.

Desde esta perspectiva, el mercado responde a las demandas de publicación del sector educativo a través de un servicio de publicación ágil en revistas de dudosa calidad, llamadas ‘Revistas predatorias’ (*Predatory Journals*), término acuñado por Beall (2012), creador de una lista negra de revistas

y editores de esa especie. Por su parte, Bartholomew (2014) y Chitumbo y Chewe (2020) las cataloga como una amenaza para la integridad de la publicación académica, pues suelen ser utilizadas para publicar por vanidad. Por el contrario, Berger (2017) sostiene que, dada la compleja situación resultante del proceder de este tipo de revistas, el término ‘predatorio’ podría no hacerles justicia y, por ello, pueden denominarse también revistas de baja o dudosa credibilidad.

En términos generales, las características más comunes de esta clase de publicaciones son: (1) la falta de revisión por pares o revisión superficial; (2) el reporte de comités editoriales falsos; (3) afiliaciones falsas a instituciones de prestigio; (4) falsa indexación en bases de datos; (5) el uso de nombres similares al de revistas de alta credibilidad; (6) falso valor de impacto; (7) altos índices de autocitas para mejorar las métricas, entre otros (Chitumbo y Chewe, 2020). Pese a ello, tales revistas atraen a los investigadores ofreciéndoles la publicación de sus artículos científicos.

A partir de lo expuesto, queda claro que publicaciones de esta naturaleza materializan una ética académica discutible. De hecho, Berger (2017) señala que, puesto que estas malas prácticas se vinculan a otros grandes problemas de la investigación –fabricación y falsificación de datos, el plagio, autoplagio y la saturación del *curriculum vitae* con excesivas autocitas–, es de suma importancia considerar esta forma de publicar una práctica académica antiética o mala conducta en la investigación. En ese sentido, en una investigación cualitativa realizada por Kurt (2018) en la que participaron trescientos investigadores que publicaron en revistas predatorias, se halló que en el caso particular de los académicos en países en vías de desarrollo, estos decidieron hacerlo por razones que iban desde sentir que las revistas occidentales los rechazaban en base a prejuicios, sentirse presionados para publicar (bajo la lógica *Publish or Perish*¹) hasta estar poco capacitados en metodología y ética de la investigación. Por este motivo, en línea con Grudniewicz, Moher, Cobey, Bryson, Cukier *et al.* (2019), el autor concluye que este tipo de publicaciones victimizan a los investigadores de dichos países.

Por otro lado, Furnham (2020) destaca la necesidad de debatir sobre la justicia y sabiduría del uso de las métricas para evaluar la producción académica de los investigadores. Sin embargo, es precisamente la prevalencia de esta lógica la que sostiene la maquinaria de publicación académica y la demanda de publicar con rapidez. Por supuesto, dejando de lado el tiempo y esfuerzo prolongados que supone trabajar en una investigación. Esta situación pone sobre la mesa un problema de la

¹ Publicar o morir (*Publish or Perish*) es la descripción adjudicada a la alta demanda de producción de artículos científicos para ingresar y mantenerse en el mercado de publicaciones académicas. En esta lógica se privilegia la cantidad de publicaciones frente a su calidad. Por lo tanto, el investigador que publique más se mantendrá en carrera, mientras que aquel que publique menos (o no publique) perderá la posibilidad de acceder a fondos o ascender posiciones.

investigación académica que requiere de una revisión ética urgente, pues pone de manifiesto un claro y rápido deterioro de la actividad investigativa genuina en favor de una lógica objetivante del conocimiento, propia del mercado editorial. Dicho esto, en las siguientes líneas examinaremos las consecuencias éticas de la objetivación epistémica en la academia contemporánea. Para ello, intentaremos esclarecer este problema apelando a una reflexión filosófica sobre la materia.

1. Los investigadores ‘en carrera’ y el deterioro de la pedagogía de la investigación académica

Todo investigador novel sabe que la cantidad de publicaciones es un indicador importante para entrar en la carrera académica y posicionarse en los *rankings* nacionales o internacionales. No obstante, es poco común que un académico se dedique de manera exclusiva a la investigación. Por el contrario, suele ejercer la docencia a tiempo completo o parcial, generalmente para dictar cursos metodológicos o asignaturas vinculadas a su línea de investigación y asesorar tesis. En otras palabras, destina un tiempo importante a la enseñanza y al acompañamiento de los proyectos de sus estudiantes.

Por ello, la situación planteada anteriormente afecta no solo la labor independiente del investigador, sino además su estilo de aproximación a la pedagogía de la investigación académica. La priorización de la cantidad de publicaciones por sobre su calidad lo llevan a centrar la atención en los resultados (*i. e.* composición del artículo, envío a la revista y consecuente publicación), dejando de lado la dimensión reflexiva del proceso intelectual, aquella que atiende a la calidad y profundidad de los argumentos, así como a la significatividad de los hallazgos. Por tal motivo, si trasladamos esta situación a los procesos de acompañamiento y asesoría de investigaciones, constatamos que pese a que los estudiantes esperan que el asesor muestre interés por el tema, ponga en juego sus competencias para articular una estrategia clara y acompañe sus procesos ofreciéndoles disponibilidad de tiempo, orientación profesional y apoyo emocional (Revilla, 2017), desafortunadamente, en muchos casos estas expectativas no son satisfechas. Al asumir el rol de asesores, los investigadores tenderán a privilegiar la publicación del trabajo, soslayando así el vínculo educativo con sus asesorados.

Otra de las consecuencias de esta situación es la demanda de productividad en un mercado de publicaciones altamente competitivo. Al respecto, Edwards y Roy (2017) señalan que el énfasis en las métricas cuantitativas de *performance* para la investigación influye en las decisiones de las facultades, en sus prioridades y actividades promoviendo así el desarrollo de una cultura académica perversa. Según los autores, entre los efectos inmediatos de los incentivos a la investigación (premios por cantidad de

publicaciones, citas, acceso a fondos, etc.) figuran el aumento desmedido de la cantidad de publicaciones con métodos pobres y resultados falsos, calidad reducida en la revisión por pares, la disminución de la cantidad de tiempo dedicada al recojo de datos y a la reflexión acerca de los mismos. Más aun, aseveran que el interés desmesurado en la cantidad de publicaciones genera una ‘perversión de selección natural’ que elimina del sistema a los académicos que se comprometen con su labor y escoge solo a quienes sucumben a tales incentivos. Este tipo de ofertas, además, induce a aquellos que investigan siguiendo una vía justa a cambiar su conducta para mantenerse en carrera, al punto de convertirlos en cómplices de tal cultura. En esta perspectiva, Search (2017) aduce que los investigadores profesionales que engrosan su *curriculum vitae* con el propósito de lograr sus objetivos de *performance*, aumentar sus ingresos y defender a sus empleadores en esta clase de prácticas, actúan de manera funcional a la racionalidad de mercado. Por supuesto, desde un punto de vista ético, lo que observamos aquí es una actitud individualista sesgada en la que se objetiva al mérito sobre la base del rédito económico.

2. Competencia desmedida y descomposición del intercambio de saberes

El ingreso a la academia como campo de ejercicio profesional puede realizarse a través de dos vías de entrada. La primera, la vía tradicional, admite a quienes manifiestan una vocación genuina hacia la investigación, fundada en el deseo de saber, de búsqueda y articulación de conocimiento como aporte a la disciplina. La finalidad encuentra su fuente en la comprensión profunda de los asuntos humanos. La segunda vía de entrada, basada en el mérito, acoge a quienes se han esforzado para conseguir una plaza. El ‘trabajo duro’ es entendido desde una lógica productiva y vinculado estrechamente con el esfuerzo realizado para obtener un puesto académico. Como se sabe, uno de los criterios principales para asignar una plaza universitaria es el total acumulado de publicaciones del candidato. Ahora bien, no cabe duda de que el esfuerzo volcado hacia la labor investigativa es digno de elogio y admiración, sobre todo cuando garantiza la permanencia en una meritocracia altamente competitiva vinculada al trabajo intelectual. Sin embargo, al reducir este mérito a la simple acción individual en la que el agente justifica su éxito únicamente a partir del propio talento y el trabajo arduo, se desestiman de plano el intercambio de saberes, así como la humildad intelectual. Desde luego, los logros de la investigación (*e. g.* publicación, participación en conferencias, acceso a plazas docentes, etc.) son gratificantes, pero no son producto de un trabajo en solitario. Cabría preguntarse, por ejemplo, ¿Qué lugar ocupan los colegas con quienes se conversó acerca del tema? ¿Qué ocurre con

los participantes de quienes se recogió la información y compartieron sus historias de vida para echar luces sobre la investigación? Al igual que Sandel (2020), podríamos preguntar también ¿qué podemos decir acerca de la buena fortuna de vivir en una sociedad que honra y premia los talentos que uno tiene?

La alta competitividad de la academia reduce los intercambios intelectuales a la sola presentación de los propios méritos y a la ponderación de la cantidad de publicaciones de los investigadores. Así pues, esta métrica suele utilizarse para comparar la magnitud del ‘aporte’ a la disciplina y la extensión del *curriculum vitae*; asimismo, este criterio se usa como argumento para desestimar las opiniones profesionales de otros investigadores menos prolíficos. Llama la atención que esta lógica falaz impere en la academia, pues ella es responsable de la tendencia a considerar el mérito de un modo puramente cuantitativo. Esta forma de valorar los logros académicos debilita gravemente la idea de universidad como una institución que propicia el diálogo, la cooperación entre especialistas y la formación del juicio.

Por otra parte, denominamos ‘descomposición del intercambio de saberes’ a una de las consecuencias de la profesionalización de la vida académica y la progresiva mercantilización del conocimiento. Cuando el saber se objetiviza, a través de una publicación, no se pone en cuestión ni se somete a crítica, pues su pretensión se torna meramente acumulativa. De ahí que experimentemos una alarmante disminución del debate público entre investigadores acerca de las implicancias y trascendencia de los hallazgos, dada la cantidad de investigaciones y la rapidez con la que se publican. Esta circunstancia conlleva a que la discusión académica sea casi imposible. Como resultado de esta situación, la concepción meritocrática del trabajo intelectual influida por el individualismo subestima la cooperación como elemento del trabajo intelectual, reduciendo así la tarea investigativa a la actividad de un sujeto desvinculado, desconectado de su entorno y preocupado solo por su propio trabajo.

En el campo de la investigación científica, la subjetividad desvinculada suscribe la escisión sujeto-objeto, desde la cual se concibe la relación con el mundo como mediada por las representaciones que el sujeto configura para dar cuenta de este. Desde este enfoque, la validez del conocimiento se fundamenta en la correspondencia entre la representación mental y el objeto. La tesis del conocimiento como concordancia entre el intelecto y las cosas supone que la mente asume una posición neutral, desvinculada del mundo para así liberarse de toda creencia o presuposición que pudiera entorpecer su juicio. El origen cartesiano de esta posición epistemológica es evidente y ejerce una notoria influencia en el modelo de las ciencias naturales.

En ese sentido, Taylor (1997) describe a la epistemología moderna a partir de la conexión entre el representacionalismo y el mecanicismo de la imagen del mundo, doctrinas que socavaron la imagen premoderna del saber. Para el autor, la filosofía cartesiana entiende que la ciencia (o verdadero conocimiento) requiere de un método fiable para garantizar la validez de nuestras ideas sobre lo real. Este método desecha toda creencia dudosa para quedarse solo con aquellas creencias que sean objeto de certeza concebida como “algo que la mente debe generar por sí misma” (Taylor, 1997, p. 23). Como se aprecia, es a partir del giro cartesiano que el modelo de la certeza se constituye como un ideal de la modernidad cultural asociado al conocimiento. Así, proyectado hacia la moral, este ideal de inspiración cartesiana puede describirse en términos de la *autorresponsabilidad*, estrechamente conectada con la idea de libertad como autonomía.

Dicho de otro modo, una persona es libre cuando se hace responsable de sí misma, de sus juicios y sus propósitos. No obstante, de la aspiración a la autonomía surge la imagen del sujeto desvinculado como un yo “libre y racional hasta el punto de distinguirse totalmente de los mundos natural y social, de modo que su identidad ya no puede ser definida en términos de lo que, fuera de sí mismo, descansa en estos mundos” (Taylor, 1997, p. 26). El sujeto desvinculado construye su identidad de una manera estrictamente autorreferencial, rechazando su condición fundamental de agente encarnado en un mundo. De ahí que se aleje de su entorno, y, por tanto, de sí mismo, al punto de objetivar incluso su propio cuerpo. A partir de lo esbozado hasta aquí, podríamos formularnos la pregunta ¿qué ocurre cuando un investigador se objetiva a sí mismo? A continuación, la abordaremos con cierto detalle.

3. La objetivación epistémica como una vía hacia la injusticia

La investigación materializa nuestras prácticas epistémicas fundamentales: el intercambio de conocimiento y el acto de dar sentido a nuestras experiencias sociales (Fricker, 2007). En concreto, la práctica de la investigación da cuenta de los intercambios epistémicos a partir de los cuales se articula el conocimiento, lo cual devela una ética que resulta de tales interacciones y que, además, manifiesta una dimensión política. Esta perspectiva concibe la investigación como una práctica socialmente situada en la cual operan de manera implícita una serie de relaciones de poder que determinan el intercambio de conocimiento. Por ello, Fricker (2007) sostiene que es posible rastrear la interdependencia entre el poder, la razón y la autoridad epistémica desde una concepción socialmente situada de la epistemología, de tal forma que se revelen las cualidades éticas de las prácticas epistémicas.

Hasta este punto resulta evidente que el escenario descrito en los acápites anteriores pone de relieve un tipo de conducta epistémica fundada en una racionalidad instrumental a través de la cual se objetiviza el mundo con el propósito de medir, predecir y controlar sus variables. No obstante, la trampa de este tipo de razón radica en el hecho de que al objetivar se reduce radicalmente todo lo que está fuera del sujeto a su condición de objeto; desde luego, esto incluye a otros sujetos con los que interactúa. Esta actitud objetivante alcanza, en última instancia, al conocimiento en sí mismo. Desde un punto de vista ético, lo que ocurre aquí es grave, pues cuando se contempla al ‘otro’ como un objeto se le priva del respeto que le corresponde como agente racional y, en esa medida, se le excluye de la práctica epistémica. De hecho, opera aquí una distinción entre el otro considerado como ‘informante’ y como ‘fuente de información’ (sea este el participante de un estudio, un colega, un grupo humano, entre otros). Tratar a otro como fuente de información es tratarlo como un objeto a partir del cual puede extraerse una serie de datos empíricos. Así es como empieza a bosquejarse una situación injusta en la que se priva a un agente de la posibilidad de articular un saber sobre su experiencia (o desde su experiencia). Fricker (2007) describe a esta situación como la consecuencia de un tipo particular de injusticia epistémica ‘testimonial’ en la cual se pone en cuestión la credibilidad del testimonio de un agente privándolo del respeto que le corresponde. Esto revela que la objetivación deviene en la exclusión del agente de la comunidad de informantes y a causa de esto “no es capaz de participar en el intercambio de conocimiento (...). Es por tanto degradado de sujeto a objeto, relegado del rol de agente epistémico activo y confinado al rol pasivo desde el cual se puede extraer conocimiento” (Fricker, 2007, p. 143).

Por lo tanto, es posible comprender la objetivación epistémica como la consecuencia de un intercambio epistémico injusto en el cual se desestiman tanto el testimonio del agente como su capacidad de agencia. Dicho esto, cabe la pregunta ¿Cómo opera la objetivación epistémica en la lógica *Publish or Perish*? Para responder esta cuestión es necesario examinar la investigación como un proceso dialógico de intercambio de saberes. Al hacer esto, la distinción sujeto-objeto que distancia al investigador del mundo se diluye, dándole un lugar privilegiado a la agencia como capacidad para hacer uso de la razón con el fin de discernir sobre asuntos humanos como la propia investigación. La investigación es un proceso intersubjetivo en cuyo desarrollo tanto el investigador como los participantes son agentes epistémicos responsables de la articulación de un saber acerca del fenómeno estudiado. Describir la investigación en términos de este proceso permite entender cómo el ensimismamiento del investigador y su insaciable deseo de acumular publicaciones desviarán su

atención hacia un enfoque economicista que lo llevará a objetivar no solo su actividad, sino también a sí mismo.

El ideal de objetividad de la ciencia moderna, a saber, la aspiración a acceder al mundo sin prejuicios o creencias que enturbien la validez del conocimiento, ilustra una paradoja, pues, mientras más se aproxime uno al ideal de objetividad científica, más se aleja de la realidad que supuestamente está intentando objetivar en la medida en que el yo se ensimisma. La posición más extrema de esta actitud es el solipsismo cartesiano. De hecho, para que el investigador sea objetivo deberá rechazar los elementos procedentes de su subjetividad, así como los provenientes del proceso intersubjetivo de investigación, objetivándose incluso a sí mismo. Lo que se desprende de esto es que la investigación pasa a ser valorada como altamente productiva, en la medida que acumula conocimiento. Así pues, el conocimiento mismo pasa a ser concebido como una mercancía más. A través del fenómeno de la objetivación el investigador se cosifica a sí mismo, debilitando su propio potencial como intérprete, creador y sujeto capaz de echar luces sobre sus descubrimientos.

4. Hacia una solución del problema: ¿Desde qué lugar hacemos investigación?

Para investigar es necesario que el agente se reconozca situado en un mundo desde el cual es posible construir conocimiento o dar cuenta de una experiencia. Al preguntarse desde qué lugar está realizando la investigación, el investigador examina el trasfondo u horizonte que orienta y da sentido a sus acciones. De este modo, al concebirse como agente el investigador supera la distinción sujeto-objeto. Esta perspectiva le permite *descubrir* la esencia de los fenómenos que aparecen ante sí en el escenario de investigación. Precisamente, el problema de la ciencia moderna radica en el olvido de la condición *a priori* de todo acto investigativo, vale decir, la existencia de un mundo que nos circunda y que es la fuente principal de sentido. La objetivación resultante despoja a todo saber de su condición espacio-temporal e histórica, por consiguiente, de su vínculo con el espíritu.

La epistemología de la ciencia moderna construyó sus fundamentos a partir de teorías mediacionales, las cuales organizan las representaciones fundantes que *median* nuestras relaciones con el mundo para informarnos acerca de su funcionamiento. Dreyfus y Taylor (2015) estudiaron los cimientos filosóficos de esta teoría constituida alrededor de la imagen según la cual el conocimiento se elige a partir de la correspondencia entre las ideas que se representa la mente humana y los objetos del mundo exterior. Los autores sostienen que el dualismo mente-cuerpo está implícito en esta concepción del conocimiento que asume una comprensión mecanicista de la mente. Sin embargo, este

dualismo no permite explicar de manera rigurosa el problema de la asignación de significado de las cosas, pues la correlación entre los objetos y su significado es entendida desde el trabajo de una mente escindida de su mundo y de todo entorno social. El punto de vista científico y su pretensión de explicar toda actividad humana en términos mecánicos y recurriendo a representaciones intelectuales acerca de la realidad, excluyen aquella interpretación del saber en clave fenomenológica que concibe la comprensión humana como una actividad propia de agentes encarnados.

De acuerdo con Edmund Husserl (1970), la constitución de *ideas* es un elemento clave para la transformación espiritual de la humanidad y es la matriz principal de toda investigación. El autor entiende las ideas como estructuras de significado producidas por personas individuales que actúan en un mundo circundante y que recurren a ella como generadoras de sentido, como *infinitudes intencionales*. Estas ideas configuran una comunidad intelectual que se traza el propósito de comprender el mundo y de edificar un mundo cultural a partir del intercambio de argumentos. A juicio de Husserl, la comunidad de investigadores concibe la actividad intelectual de dar cuenta del mundo como una *tarea infinita*. Entonces, cabría señalar que la *episteme* se construye desde la idea de un conocimiento total del mundo como tarea infinita, conocimiento total al que solo podemos aproximarnos de manera asintótica. La consecución de una verdad total e incondicionada constituye un ideal regulativo de la razón.

El problema que el filósofo detecta es que al trazarse el propósito de acceder a una verdad incondicionada la ciencia perfeccionará su idea de verdad tomando distancia del saber precientífico. Ello le otorga a cada saber un carácter relativo, en tanto es una mera ‘aproximación’ en referencia al horizonte infinito en el que se ubica la verdad misma. El investigador asume una actitud particular frente a la actividad científica y a su propio interés por llegar a la verdad. Para ilustrar tal actitud con mayor claridad nos remitiremos al concepto de *actitud teórica* que Husserl formula en la conferencia *La filosofía y la crisis de la humanidad europea* presentada en la Sociedad Cultural Vienesa en 1935.

Teniendo en cuenta el problema planteado por este artículo, examinaremos brevemente la descripción que hace Husserl de la actitud teórica, pues ella establece un diálogo entre la filosofía y la ciencia, ambas, estructuras culturales cuyo punto de convergencia suele ser ignorado por el positivismo científico como modelo dominante en la investigación contemporánea. De hecho, la actitud teórica debe sus orígenes a la filosofía griega y su concepto de filosofía como ciencia universal. De ella emerge un nuevo tipo de actitud hacia el mundo circundante sostenida en un interés genuino por lo universal, por la verdad en sí misma. Ahora bien, esta actitud no es ejercida por

individuos atomizados, interesados en la verdad para su propio beneficio. Más bien, Husserl (1970) subraya que tiene una forma comunitaria especial, en tanto que el interés universal trabaja por una razón específica, a saber, la creación de una comunidad de filósofos y científicos que trabajan entre ellos y para ellos. La actitud teórica, entonces posee un carácter eminentemente interpersonal, pues los investigadores buscan trabajar por la verdad y para la verdad, por lo que el desarrollo y perfección de los miembros de la comunidad teórica, así como también la ampliación de este círculo (admitiendo a nuevos investigadores y estableciendo una cadena generacional de sucesión de los mismos) se materializa en una tarea infinita común.

A esta actitud le antecede otra, más primordial y natural, caracterizada por Husserl (1970) como *reorientación*. El acto natural de reorientarse se basa en la historicidad propia del desarrollo de las culturas humanas, la cual describe en virtud de cómo los nuevos saberes acerca del mundo permitieron a muchas culturas transformar sus puntos de vista y avanzar hacia otro nivel de desarrollo. Por ello, la actitud natural describe un estilo de vida ingenuo, dirigido hacia el mundo, estando este siempre y en cierta medida presente para los agentes como un horizonte universal sin ser necesariamente convertido en tema de reflexión. Según Cazzanelli (2020), la intuición y descripción son las formas de acercarse a esta actitud para poder construir un relato acerca de ‘nuestro estar en el mundo’ a modo de una suerte de autobiografía que, al expresarse, se realiza a sí misma. En este sentido, los agentes que se reorientan mantienen vigentes sus intereses naturales (*i. e.* su orientación hacia el mundo).

Cabe señalar que la reorientación de la actitud natural es identificable desde dos posibilidades. En la primera, los intereses de la nueva actitud sirven a los intereses naturales en la práctica, por lo que la actitud es esencialmente práctica. Por ejemplo, la actitud de un político o médico quienes, en su propia *praxis* sirven a la *praxis* general. En la segunda posibilidad, el interés se dirige hacia la totalidad del mundo como un universal. Aquí entra en juego la actitud teórica como *una superación de la actitud natural*, pues Husserl (1970) muestra cómo desde ella el conocimiento se convierte en un fin en sí mismo o en un campo de interés en cuanto tal. Por ello, podría considerarse como no práctica, en tanto supone llevar a cabo una *epojé* de toda práctica natural para acceder a la esencia de lo universal. La *epojé* consiste en la suspensión del juicio que abarca los intereses y las convicciones previas al examen crítico que lleva a cabo la actitud teórica. No obstante, su alejamiento de la práctica no significa que no esté comprometida con ella; por el contrario, esta actitud es radicalmente transformadora. De hecho, Husserl señala que es en el tránsito de la actitud teórica a la actitud práctica que la *theoría* resultante de la *epojé* es llamada a servir a la humanidad. La *theoría* está orientada hacia la crítica universal

de toda forma de vida, de toda significación cultural y todo sistema de creencias fruto de lo humano. Husserl (1970) asevera que la actitud teórica se propone elevar a la humanidad a través de la razón científica universal, al planteamiento de la tarea infinita de conocer el mundo tal como es en sí mismo, esto es, como fuente de sentidos teóricos absolutos. En virtud de esta actividad autorreflexiva, la humanidad se transforma y se eleva a conciencia espiritual.

Ahora bien, es preciso recordar que la actitud teórica tiene su origen en el *asombro* ante el mundo que nos circunda. El mundo, al revelarse, llama la atención del agente epistémico y se apodera de él, infundiéndole una pasión por la verdad que se manifiesta en el descubrimiento. Para dejar actuar esta pasión por la verdad, el agente tendrá que ‘poner entre paréntesis’ todos sus intereses prácticos y consagrarse hacia la *teoría* como actividad. Para Husserl (1970), este es un camino de motivación y creación de sentido que atraviesa la reorientación, el asombro y la curiosidad para llegar a la teoría pura. Este camino es resultado del desarrollo de la *epojé*². Esta actitud requiere de la vocación del investigador a dedicar su vida entera, en palabras de Husserl, su vida universal, a la actividad de la teoría, es decir, a construir conocimiento *ad infinitum*. De este *ethos* surgirá una nueva humanidad, una comunidad de investigadores que lleven una vida filosófica que admita el intercambio y la crítica del saber, asumiendo como principio normativo el compromiso con la verdad en sí misma.

Según Husserl (1970) la cultura configurada por la actitud teórica crea una disposición humana que, aunque es fundamentalmente no práctica, orienta la vida práctica al desarrollar una actividad cooperativa dirigida hacia la verdad, en la que la validez del conocimiento se convierte en *propiedad común*. Esta actividad cooperativa convocará a investigadores de múltiples disciplinas y a personas que comparten una vocación por la verdad. La formación en esa actividad y en esa vocación trasciende a la profesión científica y se manifiesta como un *movimiento educativo*.

Dicho lo anterior y desde el marco del problema que hemos intentado examinar, conviene traer a la discusión la pregunta que se plantea Husserl respecto a la crisis de las ciencias europeas. El autor la formula en los siguientes términos:

¿No es cierto que lo que hemos presentado aquí es algo bastante inapropiado para nuestro tiempo, un intento de rescatar el honor del racionalismo, de la "ilustración", de un intelectualismo que se pierde

² No debe confundirse a la *epojé* con el ideal de objetividad de la ciencia moderna. Tal ideal se traduce en un radical alejamiento del mundo, mientras que en la *epojé* la operación dirige la atención del agente a su condición original de encontrarse encarnado en el mundo. La suspensión del juicio de la *epojé* tiene como objetivo permitir que la esencia se revele, que emerja naturalmente. En contraposición, la suspensión del juicio propia de la ciencia moderna pretende centrar la atención en la precisión del proceso cognitivo a través del cual se articulará una representación certera y veraz sobre el mundo.

en teorías alienadas del mundo, con sus malignas consecuencias en un deseo superficial de erudición y de un esnobismo intelectualista? ¿No significa esto que estamos siendo conducidos nuevamente al fatídico error de creer que la ciencia hace al hombre sabio, que está destinada a crear una humanidad genuina y contenta que sea dueña de su destino? ¿Quién tomaría en serio esas nociones hoy? (Husserl, 1970, pp. 289-290).

No cabe duda de que Husserl se sorprendería de cuán en serio se toman estas cuestiones. Las publicaciones por vanidad, la investigación acumulativa para mantenerse en carrera y la lógica económica imperante en las instituciones universitarias contemporáneas son señal clara del olvido de los compromisos originarios con el saber que constituyen el espíritu de toda investigación. Así pues, podríamos ubicar a la actitud teórica como la actitud fundante de toda investigación, a través de la cual se realiza una contemplación desinteresada de la verdad, en contraposición a la búsqueda de prestigio o la adquisición de ciertos privilegios. En este sentido, el aporte genuino —y práctico— de los investigadores es dar cuenta de lo real, haciendo *epojé* de sus propios intereses y expectativas para develarlo en su estado originario. Por ello, se plantea la necesidad de revalorar la investigación desde una ética que recupere su finalidad primigenia, de modo que contribuya a reorientar a los investigadores hacia la búsqueda de la verdad como tarea infinita.

El compromiso con el ejercicio de la actitud teórica encuentra en la universidad su lugar más propicio; ella es un foro abierto a la discusión de ideas y la construcción de sentidos. La institución universitaria congrega a los investigadores de diversas disciplinas como agentes epistémicos, quienes asumen la tarea infinita de develar progresivamente la verdad, de manera que este saber pueda ponerse al servicio de la experiencia de la comunidad. Este saber aspira a esclarecer la cosa misma, así como su relación con la comunidad. A partir del diálogo entre Search, Gupta, Akcelrud y McDonough (2017), podríamos afirmar que la investigación académica, descrita de este modo, se orienta hacia el bien público en dos sentidos: (1) otorga beneficios intangibles como el esclarecimiento y comprensión de fenómenos complejos, seguridad, bienestar, entre otros; y tangibles como el acceso a la educación, conocimiento y justicia epistémica (Fricker, 2007). Además, (2) participa en la generación de ganancias, por lo que contribuye a mantener el capital en circulación de la mano de determinados grupos de interés para luego redistribuirse. Para Search (2017), resulta necesario considerar ambos sentidos, pues la racionalidad costo-beneficio está arraigada en instituciones y corporaciones, incluyendo a las instituciones académicas y las organizaciones que financian la investigación. De hecho, esta lógica permite mantener en funcionamiento la maquinaria investigativa, sosteniendo la labor de los investigadores incluso si ellos mismos no aceptan la racionalidad de la circulación del capital.

Decidirse por la vocación investigativa supone embarcarse en la infinita tarea de descubrimiento de lo esencial para comprender la experiencia humana en el mundo. Por lo tanto, se trata de escoger por voluntad propia –asumiendo la responsabilidad que eso supone– el bien epistémico como principio rector para la propia vida del investigador. Asimismo, demanda recordar la posición encarnada y el conocimiento intuitivo del mundo circundante, de manera que el investigador se transforme en agente de investigación. La afirmación de esta vocación tiene su origen en la cultura filosófica griega y debería mantenerse vigente a pesar de los embates de la cultura epistemológica moderna. Precisamente por ello es necesario, ahora más que nunca, recuperar el valor de la actitud teórica para superar la objetivación epistémica dominante en el campo de la investigación. Solo a partir de su ejercicio lograremos alguna claridad acerca del adecuado uso de la razón que orienta el saber descubierto hacia el cuidado de la justicia y hacia el bien que esclarece la existencia humana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barnett, R. (2016). Constructing the university: Towards a social philosophy of higher education. *Educational Philosophy and Theory*, 49(1), 78–88.
<https://doi.org/10.1080/00131857.2016.1183472>
- Bartholomew, R. E. (2014). Science for sale: The rise of predatory journals. *Journal of the Royal Society of Medicine*, 107(10), 384–385. <https://doi.org/10.1177/0141076814548526>
- Beall, J. (2012). Predatory publishers are corrupting open access. *Nature*, 489.
- Berger, M. (2017). Everything you ever wanted to know about predatory publishing but were afraid to ask. *ACRL. At the Helm: Leading Transformation*.
- Cazzanelli, S. (2020). The Genealogy of the Theoretical. Heideggerian Readings of Husserl and Aristotle. *Signos Filosóficos*, XXII(44), 54–79.
- Chitumbo, E. y Chewes, P. (2020). Predatory Publishing: A growing Threat to Scholarly Publishing. *Zambia Journal of Library & Information Science*, 4(2), 1–10.
- Dreyfus, H. y Taylor, C. (2015). *Retrieving realism*. Harvard University Press.
- Edwards, M. A. y Roy, S. (2017). Academic Research in the 21st Century: Maintaining Scientific Integrity in a Climate of Perverse Incentives and Hypercompetition. *Environmental Engineering Science*, 34(1), 51–61. <https://doi.org/10.1089/ees.2016.0223>
- Frederick, D. E. (2020). Scholarly communications, predatory publishers and publish or perish culture in the 2020s. *Library Hi Tech News*, 37(5), 1–11. <https://doi.org/10.1108/LHTN-01-2020-0007>
- Fricke, M. (2007). *Epistemic Injustice. Power & the Ethics of Knowing*. Oxford University Press.
- Furnham, A. (2020). Publish or perish: rejection, scientometrics and academic success. *Scientometrics*, 0123456789, 0–4. <https://doi.org/10.1007/s11192-020-03694-0>
- Grudniewicz, A., Moher, D., Cobey, K. D., Bryson, G. L., Cukier, S., Allen, K., Ardern, C., Balcom, L., Barros, T., Berger, M., Ciro, J. B., Cugusi, L., Donaldson, M. R., Egger, M., Graham, I. D., Hodgkinson, M., Khan, K. M., Mabizela, M., Manca, A., ... Lalu, M. M. (2019). Predatory journals: no definition, no defence. En *Nature* (Vol. 576, Issue 7786, pp. 210–212). Nature Research. <https://doi.org/10.1038/d41586-019-03759-y>
- Guzmán-Valenzuela, C. (2017). Tendencias globales en educación superior y su impacto en América

- Latina: Desafíos pendientes. *Lenguas Modernas*, 50, 15–32.
<https://revistas.uchile.cl/index.php/LM/article/view/49248/51715>
- Husserl, E. (1970). *The Crisis of European Sciences and Transcendental Phenomenology*. Northwestern University Press.
- Kurt, S. (2018). Why do authors publish in predatory journals?. *Learned Publishing*, 31(2), 141–147.
<https://doi.org/10.1002/leap.1150>
- Nielsen, P. y Davison, R. M. (2020). Predatory journals: A sign of an unhealthy publish or perish game?. *Information Systems Journal*, 30(4), 1–4. <https://doi.org/10.1111/isj.12289>
- Olssen, M. y Peters, M. A. (2005). Neoliberalism, higher education and the knowledge economy: From the free market to knowledge capitalism. *Journal of Education Policy*, 20(3), 313–345.
<https://doi.org/10.1080/02680930500108718>
- Revilla, D. (2017). Expectativas y tensiones en la asesoría de tesis en la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú. *REDU. Revista de Docencia Universitaria*, 15(1), 277.
<https://doi.org/10.4995/redu.2017.6057>
- Richtig, G., Berger, M., Lange-Asschenfeldt, B., Aberer, W. y Richtig, E. (2018). Problems and challenges of predatory journals. *Journal of the European Academy of Dermatology and Venereology*, 32(9), 1441–1449. <https://doi.org/10.1111/jdv.15039>
- Sandel, M. (2020). *The Tyranny of Merit. What's Become of the Common Good*. Penguin Random House.
- Search, A. (2017). Research for the public good. In *Entrepreneurial Literary Theory: A debate on Research and the Future of Academia*. Shot in the Dark.
- Search, A., Gupta, S., Akcelrud, F. y McDonough, T. (2017). *Entrepreneurial Literary Theory: A Debate on Research and the Future of Academia*. Shot in the Dark.
- Sullivan, H. (1958). *Vanity Press Publishing*.
- Taylor, C. (1997). *Argumentos Filosóficos. Ensayos sobre el conocimiento, el lenguaje y la modernidad*. Paidós.
- Taylor, C. y Bernstein, R. (2017). *Diálogos* (D. Gamper (Ed.)). Gedisa.